

ABERRI EGUNA 2018

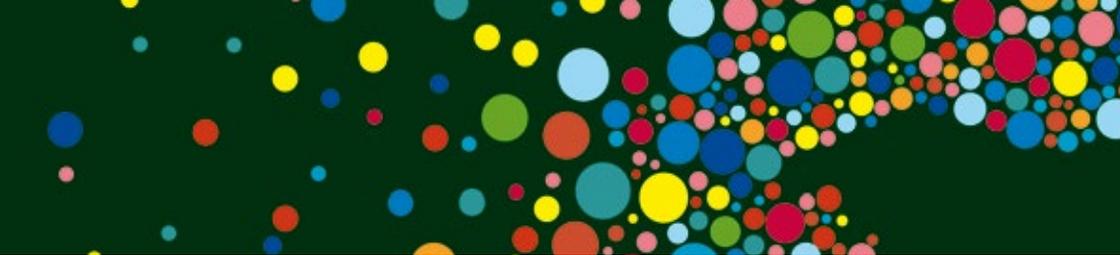
GURE ETORKIZUNA, GURE ABERRIA.

MANIFIESTO

1 de abril de 2018



eaj-pnv.eus



NUESTRO FUTURO, NUESTRA PATRIA

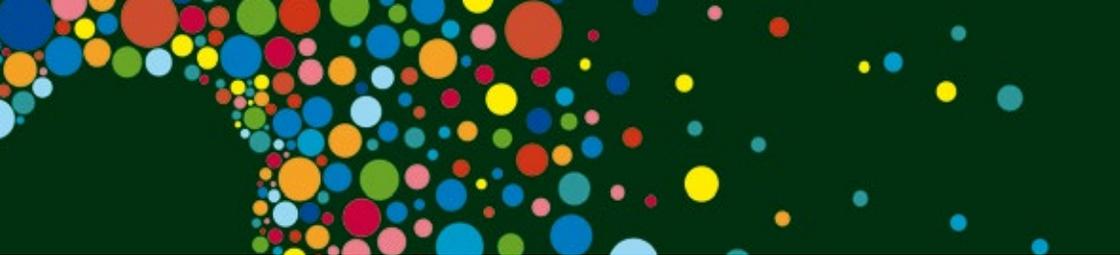
Un año más, las y los nacionalistas vascos conmemoramos el Aberri Eguna, el Día de la Patria. Lo hacemos con la misma firmeza y convicción con que nuestros antecesores se echaron a las calles de Bilbao el año 32 del siglo pasado para reivindicar el derecho de la nación vasca a decidir libremente y por sí misma su destino.

Euskadi es y será la patria de los vascos y las vascas. Queremos, por lo tanto, que el Pueblo Vasco, articulado bajo el proyecto político de Euskadi, sea contemplado como una nación más del mapa de naciones europeas. Que se respete la voluntad de su ciudadanía y que, fruto de la misma, pueda articular su organización institucional y jurídica en el marco del principio internacional del derecho a la libre determinación de los pueblos. Esa es nuestra Patria. Ese es nuestro futuro.

Sigue plenamente vigente en nuestro ideario y praxis política el principio democrático que dio vida a este partido, el Partido Nacionalista Vasco, y que no es otro que la libertad nacional y social de Euskadi. Corren sin embargo tiempos difíciles para afianzar una estrategia política de avance en la construcción nacional vasca. Los aires de la globalización mundial que podían alimentar la esperanza de que Euskadi

y su proyecto encontrarán ámbitos de oportunidad en un horizonte abierto se están viendo aplacados por un nuevo proteccionismo de las potencias mundiales. La definición de nuevos liderazgos económicos y geoestratégicos, la búsqueda de una seguridad diferente ante el riesgo de un terrorismo internacionalizado y el miedo a una explosión migrante de un Sur del planeta asolado por los conflictos, la miseria y la degradación de los derechos humanos nos han conducido a una marcha atrás en el tiempo: marcha atrás en el libre comercio, en la libre circulación de mercancías y personas, en la libre difusión de ideas e información. Hoy se vuelven a imponer la ley del más fuerte, la autarquía entendida como defensa de lo propio, el rechazo al diferente y el control de la información como herramienta de dominio del terreno de juego.

No es el mejor de los tiempos para Europa, un espacio que sigue sin encontrar el liderazgo que impulse el proyecto de la Unión como alternativa común de un continente en el que los populismos y los extremismos buscan las soluciones mágicas a problemas comunes de crisis de identidad, de desarrollo y de diálogo. Urge una acción política decidida y común capaz de conectar con las inquietudes de la ciudadanía.

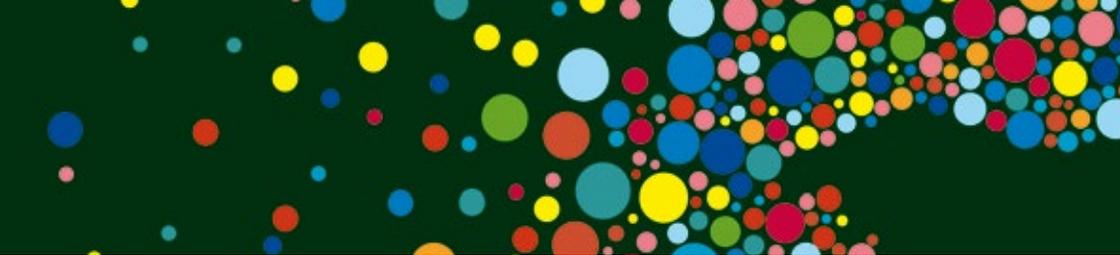


Euskadi solo puede pensar en el futuro de su autogobierno como pueblo vinculándolo al de la Unión Europea, a su paradigma supraestatal, a una federación de naciones en torno a un proyecto de futuro compartido, a una verdadera democracia transnacional. La Europa unida se diseñó con la voluntad de los pueblos. Una voluntad que sigue estando maniatada por los intereses y el poder de los Estados, que hacen trascender su propio provecho en contraposición a los que son los “intereses de la Unión”. La acción intergubernamental amenaza el sueño de una nueva estructura, aquella que anhelábamos y que denominamos Unión Europea. Seguimos creyendo firmemente que en este Viejo Continente los Estados deben dejar de ser de manera exclusiva y excluyente el “demos”, es decir, el sujeto político protagonista. Creemos necesario que el protagonismo decisivo se trasfiera a los pueblos y a las naciones que integran la diversidad europea. Se debe volver a vincular lo supraestatal con la inmediatez social, lo grande con lo pequeño. Europa debe ser un universo sin fronteras con unas bases enraizadas en lo local, en lo próximo, en las comunidades nacionales reconocidas.

Pese a que, por desgracia, no se estén produciendo avances significativos en la evolución de esta formulación, cada vez es más constatable la reclamación emergente en el seno de la Unión Euro-

pea de sujetos políticos diferentes de los Estados miembros. Nos referimos especialmente a Escocia, Catalunya, Flandes o Corsica, que recientemente ha reivindicado su voluntad de autogobierno y capacidad de decisión en el Estado francés, en principio sin gran éxito. Europa, o mejor dicho, la Unión Europea sigue siendo para las y los nacionalistas vascos el destino de nuestra patria, Euskadi, que aguarda su oportunidad para ser reconocida y para participar, en pie de igualdad, en un proyecto político común que nos permita desarrollar todas nuestras capacidades como sociedad avanzada, justa, equilibrada y democrática.

Si apreciamos nubarrones en el horizonte europeo, vemos luces y sombras en el ámbito más próximo, el de los Estados español y francés en los que cohabita nuestro pueblo. En el marco del ‘Hexágono’, la recién estrenada mancomunidad territorial que abarca, por primera vez, a los tres territorios de Euskadi Norte -Lapurdi, Zuberoa y Nafarroa Behera- posibilita la asunción de iniciativas de autogobierno en materias propias de euskera, cultura y cooperación transfronteriza. Tal hecho mantiene abierta una ventana de esperanza para la causa nacional vasca. La nueva organización territorial en el Estado francés ha abierto una oportunidad de colaboración institucional inédita para las vascas y los vascos de allende los Pirineos. La potencialidad



de la nueva estructura administrativa, aún no testada suficientemente, deberá permitir una posibilidad singular en la construcción de lazos sociológicos, culturales, económicos, políticos y afectivos que refuercen el carácter nacional de nuestro proyecto político, Euskadi.

En el Estado español, y gracias a la capacidad de influencia de EAJ-PNV, se consiguieron en el pasado curso avances importantes en el autogobierno. La renovación del Concierto y del Convenio o la liquidación de los cupos fueron algunos de los elementos positivos en un horizonte de nubarrones y riesgos. Si la nueva figura administrativa articulada en el norte de Euskadi ha supuesto un elemento objetivamente positivo en la causa nacional vasca, la consolidación del ‘Gobierno del cambio’ en la Comunidad Foral de Navarra también es un motivo para la esperanza. A un año vista de las elecciones forales y municipales, el Gobierno de Navarra mantiene su estabilidad y su capacidad transformadora de la sociedad del Viejo Reino. Transformación en desarrollo económico, en modernización social, en convivencia sin rupturas, en extensión de derechos y en respeto cultural e identitario. Quienes dudaban de la viabilidad de un Ejecutivo de apoyo multipartito, quienes pronosticaban un cambio revanchista, se han equivocado. Pese a que algunas diferencias entre las formaciones que sustentan al

Ejecutivo navarro han aflorado -como es propio en periodos preelectorales-, el ciclo del cambio político en Navarra debe mantenerse en el futuro. Todo ello, muy a pesar de la incesante campaña de desprestigio, acoso, derribo y búsqueda del enfrentamiento protagonizada por la derecha representativa del antiguo régimen.

Vemos con mucha preocupación la situación política en el Estado español. La crisis institucional que se viene arrastrando desde hace décadas en relación a la articulación territorial y la falta de reconocimiento de las realidades plurinacionales está llevando la convivencia política a un tenso enfrentamiento de inestabilidad y al recorte acelerado de los principios democráticos. Las consecuencias de la crisis económica trajeron consigo la amenaza de la recentralización política. Fue esta, sin duda, la excusa de eficacia y de austeridad para esconder un modelo autonómico y territorial fallido. Tras aquellos recortes, las decisiones unilaterales, la falta de diálogo institucional y el no reconocimiento de las singularidades nacionales que cohabitan en el Estado nos sitúan, hoy por hoy, ante una situación aún más preocupante: el riesgo de quiebra de un modelo de convivencia política en la que el supuesto principio de legalidad se impone y condiciona al principio democrático. La “fuerza de Estado” se impone en la balanza “legalidad-legiti-



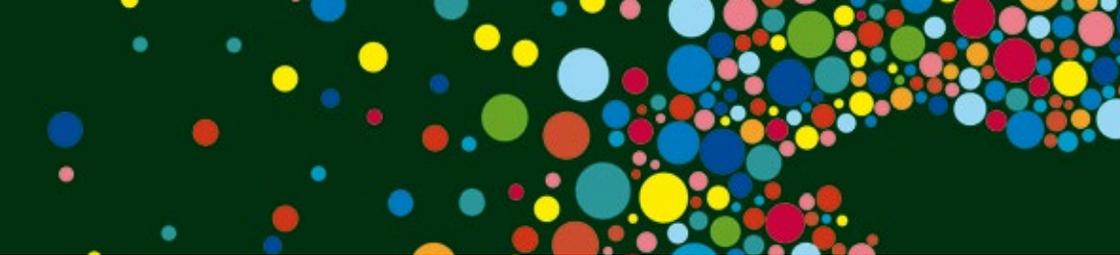
midad” hasta el punto de retorcer los procedimientos establecidos para ejercer arbitrariamente un poder que ni el derecho ni la legitimidad democrática respaldan.

Pues bien, siendo todo esto así, la aplicación “ex novo” del artículo 155 de la Constitución, vinculada a Catalunya, nos ha situado en un horizonte de inusitada gravedad. No hay soporte legal que permita a un Gobierno suspender e intervenir un régimen de autogobierno. No hay texto legal que ampare el cese de un Gobierno legítimamente constituido por una mayoría parlamentaria. No hay amparo constitucional que permita el veto o la intervención previa de un Parlamento, ni que sostenga la excepcionalidad de una convocatoria electoral para la que no existe precepto reglamentario más allá de lo establecido en la normativa autonómica o en el Estatuto -ley orgánica- regulador de las instituciones privativas de una nacionalidad. Esta actitud de imposición no sólo se circunscribe a la ausencia de voluntad política por solucionar problemas de diálogo o de diferencia legítima. Se ha ido mucho más allá al encarcelar a dirigentes democráticamente elegidos por defender unas ideas que jamás contaron en su apoyo con la acción de la violencia.

Hace poco tiempo, en el Estado español se hacían loas de una “ejemplar Transición”, pero hoy lo que vemos es

que están ganando quienes no la asumieron. Así vivimos próximos a un estado de regresión democrática. Tiempos en los que la libertad de expresión y opinión se topan con la aplicación de leyes que imponen el puritanismo y la censura. Tiempos en los que resulta más fácil arengar con el “a por ellos” que establecer lazos de entendimiento y diálogo. Tiempos en los que la política con mayúsculas está ausente. Tiempos en los que la discrepancia legítima termina judicializada. La frase “todo es posible en democracia” empieza a estar devaluada cuando se encarcela a representantes públicos bajo el amparo de un presunto delito de rebelión difícilmente sostenible. Lo decíamos recientemente con motivo del auto del Tribunal Supremo procesando a las principales autoridades catalanas: expresamos nuestra disconformidad con las decisiones judiciales y reclamamos la puesta en libertad de todas y todos los detenidos.

Consideramos nefasta la actual judicialización de la política en el Estado español. Esta judicialización es el mayor indicador del fracaso del diálogo político. Demandamos que las instituciones catalanas dejen de estar tuteladas por la judicatura española y reafirmemos nuestro pleno convencimiento de que la situación política catalana y el conflicto que allí se vive no van a encontrar vías de arreglo y solución a través de sentencias judiciales ni de en-



carcelamientos, sino con diálogo, con política, con negociación y, en última instancia, respetando la voluntad de la ciudadanía catalana expresada libre y democráticamente.

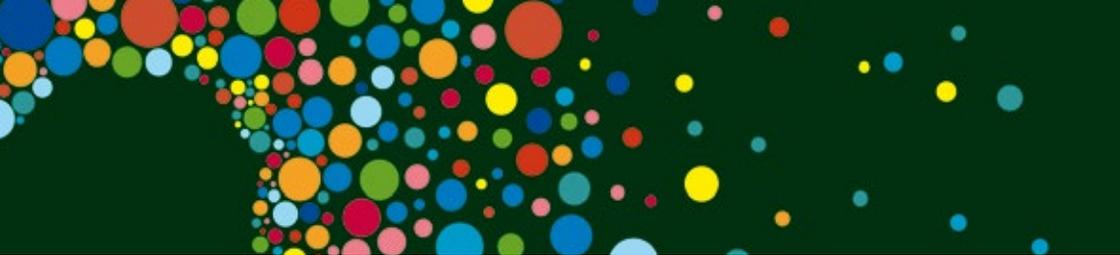
Somos conscientes de que nos enfrentamos a un desafío político de primer nivel y que el panorama de hoy, en lo que respecta a las relaciones de Euskadi en el Estado español, puede todavía empeorar si la inestabilidad parlamentaria prospera y lleva aparejado un anticipo electoral. La actual marea de españolidad, la contienda en la imagen por presentarse como la fuerza que con mayor dureza representa su “patriotismo constitucional” y la falta de alternativas reales que profundicen en alternativas de diálogo y respeto a los diferentes pueden hacer que nos encontremos con mayorías absolutas de una nueva derecha que nos retrotraigan a los años negros del ‘aznarato’ y nos conduzcan a la “armonización” del Estado y a la laminación de la singularidad de nuestro autogobierno.

Tal vez no sea este el mejor contexto para abordar en el Parlamento Vasco la aprobación, por consenso, de un Nuevo Estatus que actualice el autogobierno de Euskadi. Aun así, creemos necesario trabajar detenidamente para construir una relación de respeto jurídico-político que ampare la proyección de una nueva Euskadi en paz y progreso. Trabajar por un Nuevo Estatus de auto-

gobierno que permita a una nueva generación de vascos y vascas proyectar sus expectativas de vida y de ilusiones en un horizonte de concordia y estabilidad.

Muchas veces, cuando pretendemos definir los objetivos concretos que se buscan detrás de una propuesta como la que en este momento se trabaja en el Parlamento Vasco, caemos en el error de simplificar los conceptos en debates nominalistas. En los principios políticos, tres son los pilares sobre los que debe descansar la articulación jurídica de futuro: el reconocimiento nacional de Euskadi; la reserva de derechos para decidir el futuro; y la voluntad de acuerdo sustentada en el respeto mutuo. En coherencia con ello, el Nuevo Estatus político vasco pretendido deberá ser la expresión jurídico-política de una identidad nacional histórica con voluntad de pervivir. La expresión institucional actualizada de una identidad colectiva que ya se manifestó en 1936 y en 1979 y que ahora reitera su vocación de renovarse, proyectándose en todos los ámbitos de la vida pública. A partir de ahí, de lo que se trata es de llenar del máximo contenido y al mayor nivel posible los poderes efectivos de Euskadi.

¿Para qué un Nuevo Estatus? Lo hemos dicho en multitud de ocasiones: solo entendemos el autogobierno como un sistema de gestionar el bienestar de



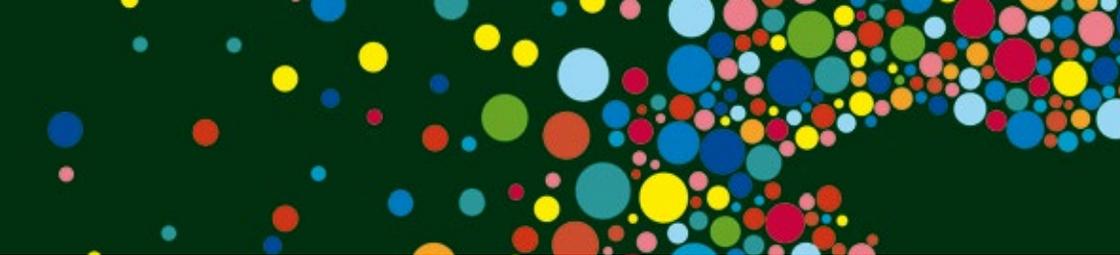
los vascos y las vascas. Se trata de concretar cómo queremos construir nuestra Patria y cuál será su futuro. El nuevo acuerdo que pretendemos se justifica en el deseo de contar con mayores cotas de poder o mejores instrumentos para desarrollar nuestra identidad. Debe ser una herramienta capaz de responder a los grandes problemas del país. Un pacto, un acuerdo útil, especialmente en la mejora del bienestar económico, social, sanitario, educativo y cultural de las vascas y de los vascos.

En alguna ocasión hemos hablado de garantizar un proyecto político de éxito, en el que la ciudadanía se sienta confortada y protegida. Una patria protectora con los derechos de los más desprotegidos. Que garantice dignidad en el envejecimiento de las personas. Que las dote de seguridad en su última etapa de la vida y, al mismo tiempo, que conceda oportunidades a las y los jóvenes para incorporarse al mundo laboral, al formativo, abriéndoles las puertas a la emancipación de sus experiencias vitales. El envejecimiento en Euskadi es un problema estructural que deberíamos colocar en un plano más relevante, con medidas incentivadoras de la natalidad, de la conciliación y de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Vinculado a esta problemática deberíamos atender igualmente a los efectos de la cuarta revolución industrial, la modificación estructural de

nuestro propio marco productivo, que tiene sus consecuencias en el número de empleos y en su calidad. La sociedad vasca que queremos construir en ese futuro, en esa patria, debe esforzarse en encontrar un modelo o modelos de relevo generacional y ha de reducir las tasas de desigualdad. Se trata de retos decisivos ya que la capacidad demostrada hasta ahora en la gestión institucional habrá que aplicarla en adelante a estos y otros problemas, gestionando acertadamente la complejidad.

La clave está en la inteligencia práctica que cada país es capaz de generar y desarrollar, en el nivel de competencia que alcance y en la posición que se llegue a ocupar en la sociedad del conocimiento. En definitiva, en conocer el lugar que se puede ocupar en esta nueva forma que está adquiriendo la conectividad en el mundo. Debemos dilucidar en esta estrategia cuáles son nuestras alianzas, conocer hacia dónde tiene que caminar nuestro sistema productivo y definir el papel que ha desempeñar en el proceso la inversión en conocimiento. Haciendo las cosas mejor que el resto. Estos son los verdaderos retos a los que tenemos que responder para conquistar nuestra Patria, nuestro futuro. Y eso es mucho más que una discusión nominal sobre conceptos de interpretación diferente.

Mientras en el Estado español redoblan los argumentos que nos auguran años



de dificultad, las vascas y los vascos debemos proteger lo ya construido para, si fuera necesario, poder guarecernos bajo su techo y, llegado el momento, avanzar nuevamente conquistando nuevas cotas de progreso y decisión. Eso no significa renuncia alguna. Al contrario. La firmeza en los planteamientos no debe hacernos perder de vista, en ningún caso, el principio de realidad. Si queremos ir sobre seguro, tenemos que desarrollar estrategias para lograr una victoria, aunque inicialmente sea solo local y temporal. Para ello será preciso dosificar esfuerzos, identificar los riesgos a los que nos enfrentamos y medir muy bien los pasos que todas y todos estamos dispuestos a dar para acertar en nuestra iniciativa. En la actual coyuntura, resistir puede significar ganar. Mantener el pulso para defender las conquistas de Euskadi, como nación y como sociedad. Mantener el pulso para

concitar la legitimidad de una mayoría social dispuesta a seguir avanzando en la profundización de la democracia y de la construcción nacional, lo que en Euskadi debe ser una misma cosa. En ese camino, busquemos el consenso. Un acuerdo entre vascas y vascos capaz de blindar nuevos pasos adelante. Acuerdo para fortalecer Euskadi.

Las vascas y los vascos hemos tenido el coraje de superar todos los avatares que se han presentado en nuestro camino manteniendo nuestra identidad, nuestra cultura y nuestro acervo. Hemos sido, somos y seremos protagonistas de una historia que sigue adelante y que tiene como objetivo la construcción de Euskadi, la patria de los vascos.

Es nuestro futuro, nuestra Patria. Y a ella nos debemos.

Euskadi, 1 de abril de 2018.